



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA #31

- 1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las quince horas con cuarenta
4 minutos del viernes primero de agosto del año dos mil veinticinco, con la siguiente
5 asistencia y orden del día. -----
6 **REGIDORES PROPIETARIOS**
7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----
8 Sra. Maritza Medrano Gómez Vicepresidenta municipal-----
9 Sr. Freddy Soto Álvarez -----
10 Sr. Newton Grant Arana -----
11 **REGIDORES SUPLENTE**
12 Sr. Donald Williams Shirley -----
13 Sra. Mariana Agripina Porras Hernández -----
14 Sra. Enid Villanueva Vargas -----
15 Lic. Denis Villalobos Arce -----
16 Sr. Javier Rodríguez Romero -----
17 Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal -----
18 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**
19 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
20 Sr. Gerardo Torres Torres -----
21 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
22 Sra. Marlyn Ríos Díaz -----
23 **SINDICOS SUPLENTE**
24 Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----
25 Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----
26 Sra. Ginia Graham Córdoba -----
27 Sr. Horacio López Gabb -----
28 **Presente también:** Sra. Epsy Campbell Barr. Sra. Laura Wilson Robinson. Lic.
29 Enrique Joseph Jackson. Diputada María Marta Carballo Arce.
30 **Ausentes:** La regidora Yahaira Mora Blanco.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 **Nota:** La regidora Enid Villanueva Vargas funge como propietaria en ausencia de
2 la regidora Yahaira Mora Blanco.

3 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**

4 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

5 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

6 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor presidente Municipal Julio
7 Molina Masis, inicia la sesión dando buenas tardes a todos y todas, el saludo
8 cordial para el señor alcalde don Rugeli Morales, de igual forma para síndicos,
9 propietarios y suplentes, regidores, propietarios y suplentes, para doña Yorleni y
10 para la gente que nos honra con su visita, las mujeres afro costarricenses de la
11 Coalición Global contra el Racismo Sistémico, bienvenidos a la sesión
12 extraordinaria número 31 del 01 de agosto del 2026. Antes vamos a alterar el
13 orden del día y le vamos a dar la oportunidad en primer lugar a doña Epsy para
14 que sean ellos las que abran la sesión. Entonces compañeros levantando la mano.
15 Queda aprobada por unanimidad el cambio de orden de la agenda.

16 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

17 El señor presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
18 día establecido.

19 **ORDEN DEL DÍA:**

20 **I.**Comprobación del quórum-----

21 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

22 **III.**Oración-----

23 **IV.** Atención al Centro de Mujeres Afrocostarricenses y la Coalición Global contra
24 el Racismo Sistémico y por las Reparaciones-----

25 **V.**Atención a la señora Diputada María Marta Carballo Arce para rendición de
26 cuentas -----

27 **VI.**Clausura -----

28 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
29 verbal por unanimidad.

30 **ARTÍCULO III: Oración**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 El señor Julio Molina, presidente, vamos a pedirle a doña Maribel que nos dirija la
2 oración. -----

3 La señora Maribel Pita Rodríguez, dirige la oración. -----

4 **ARTÍCULO IV: Atención al Centro de Mujeres Afrocostarricenses**
5 **y la Coalición Global contra el Racismo Sistémico y por las**
6 **Reparaciones**

7 El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, seguidamente como punto
8 número 4, tenemos la atención al Centro de Mujeres Afrocostarricenses,
9 bienvenidas al cantón de Talamanca, bienvenidas a esta su municipalidad, el
10 espacio es de ustedes, el tiempo es de ustedes, les vamos a pedir a los
11 compañeros tal vez para el orden que al final de la exposición puedan hacer sus
12 preguntas y ellos puedan contestarles, muchas gracias.

13 La Dra. Epsy Campbell Barr, honorables señoras y señores de este Concejo
14 Municipal de Talamanca, señor alcalde, reciban mi saludo lleno de respeto y
15 gratitud, quiero comenzar expresando mi sincero agradecimiento por esta
16 audiencia que se le ha dado al Centro de Mujeres afrocostarricenses y a la
17 Coalición por la Justicia Racial y las Reparaciones y no me la dan cualquier día,
18 me la dan el primero de agosto, el día de la emancipación y es un día en el que
19 aprovecho para felicitar a este municipio por haber izado el día de hoy la bandera
20 panafricana que es realmente un paso y un reconocimiento a nuestra
21 ancestralidad africana que está asentada en este bendecido pueblo, en donde se
22 unen los pueblos africanos afrodescendientes y los pueblos indígenas. Para mí
23 esto no es un trámite más, es un acto profundamente simbólico, estar aquí en este
24 espacio de toma de decisiones es un privilegio y un deber que asumo con la
25 responsabilidad de mi historia, de mis ancestros y mis ancestras y de las
26 generaciones futuras, me presento ante ustedes como una mujer
27 afrodescendiente, nieta e hija de oriundos de Cahuita, mis raíces se originan en
28 esta tierra bendita y mi caminar se ha entrelazado por más de 30 años con líderes
29 y lideresas indígenas y afrodescendientes de este cantón. Sólo quiero mencionar
30 y saludar especialmente a mi compañera regidora de hoy, Maritza Medrano, con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 la que en años pasados trabajamos muchísimo por el reconocimiento de los
2 derechos de las mujeres afrodescendientes, de las mujeres negras, de las
3 mujeres talamanqueñas también. Muchas gracias querida Maritza y creo que el
4 rol que usted juega hoy es un rol muy importante para abrir las puertas de las
5 luchas que le han acompañado a usted toda la vida. He liderado una organización
6 de mujeres afrodescendientes durante más de tres décadas, soy fundadora de la
7 coalición global por la justicia reparadora y he tenido también la responsabilidad
8 de servirle a Costa Rica como diputada, ministra y vicepresidenta de la República,
9 pero más allá de esos cargos y responsabilidades, hoy hablo como hija, como hija
10 de este país y como descendiente de esta tierra, con la fuerza de nuestra identidad
11 y el alma de nuestra memoria colectiva. No podemos pensar en nuestro presente
12 ni proyectar nuestro futuro sin reconocer la historia que nos sostiene. Quiero traer
13 a esta mesa un hecho histórico, muchas veces silenciado, pero que forma parte
14 vital de nuestra memoria, el naufragio de los barcos daneses que traían más de
15 300, 600 personas esclavizadas, hombres y mujeres africanas que llegaron a las
16 costas de Cahuita y que, adentrándose en este cantón de Talamanca, se
17 convirtieron en nuestras ancestras y nuestros ancestros y que han dado parte de
18 esta maravillosa identidad al cantón de Talamanca. La tragedia de la trata tras
19 Atlántica se convirtió también en semilla de vida y resistencia. Aquellas mujeres y
20 hombres arrancados de África dejaron aquí no sólo su dolor, sino también su
21 cultura, su fortaleza, su espiritualidad y su herencia. Hoy son parte inseparable de
22 la identidad afrodescendiente de Costa Rica, de Cahuita, de Talamanca, de Puerto
23 Viejo, de Manzanillo, de todo este cantón y de toda esta maravillosa provincia.
24 Recordarles hoy es un acto de justicia histórica porque nos encontramos
25 justamente en el segundo decenio de los pueblos afrodescendientes declarado
26 por las Naciones Unidas, un decenio que tiene como los tres pilares
27 fundamentales el reconocimiento, la justicia y el desarrollo, y es que yo estoy aquí,
28 honorables regidoras y regidores, señor alcalde, para hacer valer el tema del
29 reconocimiento, vengo a plantear que necesitamos construir nuevos imaginarios,
30 nuevas imágenes y nuevos monumentos que dignifiquen nuestra historia,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 monumentos que no sean solamente de piedra o de bronce, sino símbolos de
2 reconocimiento, de reparación y de esperanza. Hace cinco años, en mi pasar por
3 la Vicepresidencia de la República, fue este cantón el escenario para la
4 conmemoración del primer Día Internacional de las Personas Afrodescendientes,
5 un acontecimiento histórico que proyectó al mundo entero a este cantón de
6 Talamanca, con un mensaje de dignidad y unidad, hoy podemos dar un paso más,
7 en esa oportunidad recibimos una importante delegación de personas africanas,
8 de gente de Ghana, justamente del reinado de Acumú y representantes del
9 gobierno de Ghana, que nos volvieron a recordar nuestra historia. Esa forma en
10 la que estamos ligadas con el pasado, con el presente y queremos proyectar el
11 futuro. Propongo a este honorable concejo municipal destine un sitio público, el
12 que está contigo a la propiedad de Carl Spencer, para levantar un monumento
13 histórico y de futuro que hemos soñado bajo el nombre de la Puerta de la
14 Reunificación y la Reconciliación. Un recuerdo del pasado, pero un monumento
15 para el futuro. Lo que quiero solicitarles de la manera más respetuosa, es que este
16 concejo municipal apruebe sin dilación una moción que permita que ese sitio
17 público, que hoy no está siendo destinada para ninguna actividad en el cantón,
18 podamos desarrollar ahí el primer monumento y quiero decir, sería el primer
19 monumento no sólo en el cantón de Talamanca, no sólo en el primer pueblo tribal
20 afrocostarricense, que es el pueblo de Cahuita, que cuando se aprobó la ley para
21 declarar el Día Nacional del Calipso, el 7 de mayo, el Día del Natalicio de Walter
22 Ferguson, cuando le declaramos en vida ciudadano ilustre, también declaramos
23 la comunidad de Cahuita como el primer pueblo tribal afrodescendiente de este
24 país. Esto no sería un monumento cualquiera, este sería un recuerdo de la
25 historia, pero una proyección al futuro, esto utilizaría, además, la posibilidad de
26 invitar a un artista y a varios artistas de África para que construyamos
27 conjuntamente con los artistas de aquí ese lugar emblemático que va a convertir
28 este cantón en un sitio de visita cultural y ancestral, no sólo para los
29 afrodescendientes y las afrodescendientes de este país, sino para
30 afrodescendientes de todo el continente. Este sería el primer monumento que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 levantamos esta generación de descendientes afrodescendientes, de
2 descendientes africanos. Este sería el primer lugar porque nuestro interés es
3 hacer un recorrido de sitios de monumentos históricos para darle a las próximas
4 generaciones la posibilidad de mirar cómo estábamos entendiendo el presente,
5 cómo respetábamos el pasado y cómo proyectábamos el futuro. Será una obra
6 artística construida con la creatividad de nuestros jóvenes y de las personas de la
7 comunidad para que no sea un monumento impuesto, sino un monumento nacido
8 del alma vida viva de Talamanca. Será también el primer monumento histórico que
9 reconoce la ancestralidad africana y afrodescendiente en un cantón en Costa
10 Rica, como les decía, pero también será un monumento histórico que nos permita
11 hacer valer el pilar de reconocimiento del diseño de los pueblos
12 afrodescendientes, no podemos olvidar que es este cantón el que le ha permitido
13 abrir un debate que hoy se convirtió en realidad el reconocimiento del pueblo
14 afrodescendiente como pueblo tribal en Costa Rica, por decreto presidencial del
15 7 de mayo del año 2022, los y las afrodescendientes hemos sido reconocidas
16 como por el estado costarricense como pueblo tribal, pero esto nació en
17 Talamanca. Quiero agradecer profundamente a una líder de Cahuita
18 absolutamente reconocida a nivel nacional e internacional, a doña Laura Wilson,
19 a quien ha levantado las banderas por la dignidad de las mujeres y los hombres
20 de este cantón indistintamente de su identidad, pero que ha sido baluarte del
21 rescate de nuestra cultura afrodescendiente. Esto nos recuerda que aquí en
22 Talamanca está escrita una parte esencial de la historia de nuestro país,
23 recordemos a Pablo Presbere, recordemos a los descendientes de estos barcos
24 Daneses que se insertaron en estas tierras y que fueron capaces de hacer
25 comunidad con los pueblos indígenas como lo hemos hecho siempre. Honorables
26 señores y señoras regidoras, distinguido señor alcalde, no se trata solamente de
27 levantar un monumento, se trata de levantar la memoria de un pueblo, de construir
28 un símbolo que nos hable a todos y todas con dignidad, con la dignidad de la
29 resistencia y un futuro compartido. Esta puerta de la reunificación y la
30 reconciliación será un faro de identidad y una puerta de esperanza, una herencia



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 para las futuras generaciones y un testimonio vivo de que Talamanca honra su
2 historia mientras que construye su porvenir. Les invito a que caminemos juntos y
3 juntas, porque la historia que se escribe en piedra es también la historia que se
4 queda grabada en la conciencia y en el alma de los pueblos. Termino
5 solicitándoles que podamos presentar con la firma de ustedes señoras y señores
6 regidores una moción para poder utilizar este sitio público para levantar este
7 monumento, que lo hagamos entendiendo que estamos en el mes de la cultura
8 afrocostarricense, que estamos en el mes donde esta distinguida municipalidad
9 levantó la bandera panafricana y que lo hagamos eliminando todos los trámites
10 administrativos que requiere para proceder y hacer de este sueño un sueño de
11 realidad, no para nosotras y nosotros sino para las futuras generaciones. De
12 nuevo les agradezco profundamente que me hayan dado este espacio, le
13 agradezco doña Laura por el acompañamiento en este proceso porque es un
14 proceso que venimos construyendo desde la comunidad. Quiero agradecer al
15 coordinador de la Comisión Afrodescendiente, al señor Enrique Joseph porque
16 también hemos estado en este momento en donde se está dando todo el proceso
17 de planificación del Cantón. Utilizar ese sitio como un sitio de historia, un sitio que
18 hoy no está teniendo ningún destino, puede hacer un paso fundamental en la
19 historia de la identidad no sólo de Cahuita sino del Cantón de Talamanca.
20 Muchísimas, muchísimas gracias por permitirme esta audiencia.

21 El Dr. Julio Molina, presidente municipal, muchas gracias doña Epsy, abrimos un
22 espacio para comentarios y para preguntas. Tiene la palabra doña Maritza.

23 La regidora Maritza Medrano Gómez, vicepresidenta, muchas gracias, bienvenida
24 doña Epsy, doña Laura, guerreras de hace mucho en dar por este paso, don
25 Enrique que también tiene gran significado en esta historia, señor alcalde, señor
26 presidente, señora Yorleni y los que hacen posible transmisión y todos los oyentes.

27 Doña Epsy, yo diría que qué bonito hacer un centro cívico y llamarlo Walter
28 Ferguson, no sólo estamos hablando de este monumento, deberíamos ir más allá,
29 un monumento y también incluir un centro cívico que se llame con ese nombre,
30 porque en realidad a nivel de todos estos lugares, hay comunales, asociación de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 desarrollo, centros, pero no hay un centro cívico, yo asistí al centro cívico de
2 Guápiles y quedé maravillada. Los invito a que vayan a Guápiles y vean qué tipo
3 de centro cívico hay en Guápiles, da gusto, está el departamento del INA, está el
4 departamento de COMUDAM, música, instrumentales, es algo bonito. Entonces,
5 qué bonito, porque a nivel de Cantón sería bonito un centro cívico que reúna todas
6 esas cualidades y que se dé el arte, porque don Walter fue un artista, el que
7 impulsó y el primero en traer el calipso y un calipso donde él hablaba la historia
8 de lo vivido, él no lo inventaba, eran cosas vividas que él luego lo hacía en música.
9 Entonces sí, le doy la bienvenida de nuevo a Epsy, es buena idea, ojalá que los
10 compañeros la acuerpen en esta idea.

11 El señor presidente cede la palabra al señor alcalde.

12 El Lic. Rugeli Morales, alcalde municipal, primeramente, un saludo respetuoso al
13 señor presidente, concejo, señores síndicos, personal que está en función y un
14 gusto doña Epsy de tenerla hoy acá en Talamanca. Usted hace muchos años nos
15 visitó siempre aquí y más bien nos acompañó a las actividades que hacíamos acá
16 en el tema afro. Hoy estoy escuchando que está haciendo una petición concreta
17 sobre un área de terreno y creo que este concejo y esta alcaldía va a hacer todo
18 lo posible para que sea una realidad. Sin embargo, sí creo que es una petición
19 que debe darse por escrito, porque hay que hacer toda una tramitología interna
20 para lograr esa situación y no meramente una posición así. Como usted sabe,
21 doña Epsy, esta municipalidad ya tiene cinco años de mantener una comisión afro
22 por primera vez, nos aventuramos en ese proceso de respeto hacia los pueblos,
23 hacia nuestros propios vecinos y conciudadanos del cantón. En su momento
24 arrancamos hasta con una oficina acá y dichosamente creo que usted nos ayudó
25 a inaugurarla. Hemos tenido siempre ese respeto y hace cinco años izamos en
26 este sitio, enfrente de la municipalidad la bandera panafricana, con un gran
27 respeto por los pueblos. El trabajo con las comisiones siempre ha enfocado en los
28 temas de nombres autóctonos, que son propios de la cultura afro y que se han
29 venido perdiendo poco a poco. Hoy es un gusto resaltar que hay unas letras que
30 dicen Wolaba y mucha gente quería que pusiéramos Puerto Viejo, ahí está sólo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 un signo de respeto hacia la población afro de este cantón. Nos dimos la mano
2 entre la gente privada, la municipalidad, cediendo los espacios para llamar la
3 atención. Es importante sí fortalecer la comisión para continuar con trabajos
4 preponderantes como los sitios históricos que tenemos y usted señalaba uno en
5 Cahuita, y debe ser esa visión de volver a recuperar el sitio histórico donde hay
6 una historia que no puede borrar, entonces estamos totalmente de acuerdo en
7 analizar la petición que ustedes hacen, de mi parte nunca vamos a ser tropiezos
8 para que la población pueda seguir generando su propia su identidad, sus valores,
9 su fuerza que por muchos años han estado defendiendo con ahínco y con luchas
10 porque no ha sido fácil las cosas, usted lo sabe. En ese mismo programa hemos
11 mantenido una atención a los pescadores porque en la gran mayoría de los
12 pescadores de Talamanca son afros y son gente adulta, que vivieron en
13 desamparo, que ni siquiera una licencia para la pesca tenían y hemos venido
14 trabajando por ellos fuertemente, inclusive en los planes reguladores propuestos
15 que hicimos establecimos tres lugares para esos pescadores, sitios que se
16 mantienen hasta hoy ahí propuestos en el plan regulador. Siempre le he venido
17 diciendo al igual que la zona indígena, la lengua y la cultura se da en las
18 poblaciones indígenas y es urgente en la costa dar inglés como un acto cerrado
19 en todas las escuelas y colegios. Igual que en la zona indígena debe haber lengua
20 y cultura ahí porque no se puede perder, no nos puede dar vergüenza nuestra
21 identidad, no puede pasar eso. Y aún seguimos luchando en esos temas y
22 tenemos que unirnos porque si bien es cierto hay cosas importantes que
23 podríamos en la unión lograrlos posiblemente más rápido o de alguna manera con
24 mayor posibilidad de hacerlo. Y es importante seguir hablando de la seguridad
25 jurídica territorial de las poblaciones afro, muchas veces bombardeada y a veces
26 afectada por sitios, por diferentes puntos, de pronto esto es de fulano de tal, esto
27 es patrimonio, de pronto estamos cada día más desalojados de sus propios
28 territorios y no hay nadie, todo por el ambiente y nadie está en contra del ambiente,
29 pero Talamanca ya hoy tiene más de un 90% de territorio protegido y de qué
30 vamos a vivir, los 50 kilómetros de zona marítima terrestre hoy estamos a un 17%



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 nada más que respira la municipalidad, cada día es menos y menos y sé que aquí
2 en Talamanca todo el mundo está de acuerdo en la protección del ambiente y por
3 algo tenemos esa cantidad de territorio protegido, pero también hay que ver al ser
4 humano como tal, de las posibilidades que tenemos, entonces creo que esos
5 temas son importantes. Lamentablemente a mí me llegó una invitación a un foro
6 que había hoy, pero esa invitación me llegó ayer y yo lo lamento, porque eso es
7 lo que hay que hacer, hay que ser inclusivos, tenemos que buscar los espacios en
8 todos lados, tenemos que identificar a todos en las luchas, no podemos ser
9 mezquinos y quitarlos. Veamos hoy, esta petición que ustedes hacen, yo levantaré la
10 bandera señor presidente y las apoyaré a ellas en esa línea que llevan, no puede
11 ser que esta petición tan noble y sobre todo tan histórica, nosotros no la
12 escuchemos y buscaremos la manera correcta, legal, para proceder, pero cuenten
13 que de parte de la alcaldía tienen todo ese apoyo y siempre estará la puerta
14 abierta para ustedes. Muchas gracias.

15 El señor presidente municipal cede la palabra al regidor Freddy.

16 El regidor Freddy Soto, gracias señor presidente, buenas tardes señor alcalde,
17 síndicos, concejales, compañeros regidores, doña Yorleni, doña Epsy Campbell,
18 mi amiga doña Laura y don Enrique que nos acompañan en este acto. Quiero
19 felicitarla doña Epsy por esa exposición que usted nos dio, igual que el señor
20 alcalde, quiero que sepa que cuenta con este concejo municipal para esta petición
21 que ustedes hacen en Cahuita, solamente seguir la formalidad del caso para
22 evitarnos, pero durante cinco años como decía el señor alcalde hemos estado
23 siempre apoyando las luchas de los afros, hemos estado siempre ahí. Este
24 concejo municipal no ha sido desigual, igual con la cultura indígena. Creo que la
25 historia se marca por sí sola, creo que lo que se está perdiendo es la identidad de
26 los pueblos y eso es lo que tenemos que rescatar con todas estas iniciativas. La
27 cultura es lo más importante de seguir prevaleciendo y seguir dando la lucha para
28 que no llegue a desaparecer en nuestro cantón, ni en este país, ni mucho menos
29 en la provincia. No es un secreto para nadie, hoy en día, creo que lo he
30 conversado una vez con doña Laura, hoy en día la juventud afro le da pena hablar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 porque lo vacilan y le dicen, usted lo que habla es patua, pues mejor no lo hablo.
2 Igual el indígena también y como decía el señor alcalde, tienen que haber leyes o
3 algo que en las escuelas se imparta ese idioma natural de cada pueblo, para que
4 la cultura siga prevaleciendo en este país y en este cantón. De mi parte,
5 nuevamente doña Epsy, doña Laura y Enrique, cuenten con nosotros para ese
6 proyecto tan noble que ustedes quieren llevar a cabo y que Dios me los bendiga,
7 buenas tardes.

8 El señor presidente municipal cede la palabra a don Dani, después don Enrique y
9 cerramos con doña Maribel.

10 El regidor Donald Williams Shirley, muy buenas tardes a todos y todas, buenas
11 tardes Epsy, buenas tardes doña Laura, buenas tardes Enrique. Epsy yo conozco
12 de su capacidad, también tengo presente la vez cuando usted se reunió con
13 nosotros en Cahuita para la ley 9612, y también en esa ley lo tengo presente
14 cuando se habló de incluir la tribalidad, que hoy en día nos tienen el tapete con el
15 afro tribal, entonces no tengo duda ninguna de este proyecto del monumento de
16 la Puerta del No Retorno, yo creo que es un proyecto genial, y siempre tenemos
17 que fortalecer las cosas que nos beneficia como afro y usted lo dijo Epsy, que tan
18 especial un día, un primero de agosto que es el día de la emancipación, y claro
19 yo creo que es un proyecto muy bonito y yo le pido a los regidores que apoyen
20 este proyecto, si es algo significativo para nuestro cantón y todos los pueblos.

21 El Lic. Enrique Joseph Jackson, muchas gracias señor presidente, buenas tardes,
22 señor presidente, señores regidores, compañeros síndicos, la señora diputada
23 que se encuentra con nosotros en este momento, su asistente, doña Epsy, todo
24 el equipo que le hemos venido acompañando en esta larga jornada y digo larga
25 jornada porque no es una idea que nace hoy ni nació ayer, es algo que hemos
26 venido construyendo desde hace mucho tiempo, por eso se refiere a mí como
27 coordinador de la comisión afro porque desde el momento que nació en ese
28 momento yo era el coordinador de la comisión afro, para poder aclarar eso en
29 primer lugar. Lo otro es que nos gustaría irnos, aquí hay una propuesta, a ver, es
30 un terreno en zona pública, no es aprovechable porque es una zona rocosa, es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 de administración neta y pura de la municipalidad, la ley 6043 faculta a la
2 municipalidad utilizar la zona pública para obras públicas o de instituciones
3 públicas, entonces yo les propongo a ustedes irnos hoy, tal vez con la venia de
4 ustedes, de que la administración, la alcaldía junto con la organización en la cual
5 estamos involucrados todos, construyamos un convenio, un convenio de uso de
6 ese espacio para la construcción de este monumento y así ese espacio no va a
7 quedar en el aire de que si es privado o que se lo dieron a la ONG o x o y z, porque
8 todos sabemos cómo operan las cosas en el cantón, ahorita, dichosamente las
9 sesiones son públicas, entonces las voces del odio ahorita empiezan a decir otras
10 cosas que no corresponden, entonces aquí lo que toca es hacer un convenio, igual
11 que hicimos con la asociación de pescadores de Cahuita, que firmamos un
12 convenio con esa asociación para darles el espacio, para que hagan su centro de
13 acopio, y el día que la asociación de pescadores desaparezca, el terreno sigue
14 bajo administración municipal, entonces hacer entablar un convenio entre las
15 partes donde las pautas quedan claras de qué es lo que se va a hacer, un convenio
16 por 10, 15 años renovable, si todo sigue cumpliendo con los objetivos y todo para
17 el beneficio de la población a nivel general y bajo el auspicio del gobierno local,
18 creo que esa sería como la ruta y sería lindo hoy, día de la emancipación, irnos ya
19 con esa idea de que el concejo estaría de acuerdo en que a través de la
20 administración municipal, en la persona del señor alcalde, con su equipo legal y
21 la organización construyan un convenio, que se suba acá al concejo y que el
22 concejo en base a ese convenio y a la certeza jurídica de que no está cediendo
23 una zona pública a una organización privada, pueda autorizar la firma del
24 convenio. No queda demás pues agradecerles, de verdad yo muy feliz, todos los
25 primeros de agosto seré feliz porque se celebran cosas en las cuales mis
26 ancestros, yo y toda la gente con la que me he rodeado, hemos caminado duro
27 para poder llegar a donde hoy día estamos y esperamos seguir andando y seguir
28 construyendo para el beneficio de nuestra población. Gracias.

29 El señor presidente municipal da las gracias a don Enrique, cerramos con doña
30 Maribel.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 La Licda. Maribel Pita Rodríguez, síndica, muy buenas tardes señor alcalde, señor
2 presidente, regidores, señora diputada, asistentes, señora Epsy Campbell,
3 compañeros síndicos, en realidad de verdad es de felicitarles a ustedes por esta
4 lucha que han venido haciendo, nuestro territorio también tuvo luchas grandes
5 que hoy podemos decir, como decía el señor alcalde, que en las escuelas se dé
6 el Bribri y se de la cultura. Como dijo el compañero Freddy, en nuestra cultura
7 también a veces el mismo niño ya no quiere hablar el bribri, lo mismo pasa con
8 ustedes, pero es una lucha que tuvimos que cobijarnos con la ley 169 para poder
9 conseguir cosas y no estar invisible. Como yo le decía la vez pasada a Patterson,
10 nosotros luchamos los indígenas, pero el afro como que se quedó y ahora están
11 luchando y qué bueno esa lucha para que el pueblo de Costa Rica sepa que tiene
12 dos culturas, el afro y el indígena, no nos pueden invisibilizar casi en la mayoría
13 de las cosas. Lo que hablaba doña Epsy de este barco que traía afros, ahí venía
14 mi abuelo, don Alfredo Swaby, ahí venía mi abuelo, aquí está la familia Swaby y
15 tenemos de las dos y a veces tenemos que luchar por los dos, el indígena y el afro
16 porque de los dos tenemos. Y entonces decirles a ustedes, cuentan con un alcalde
17 que siempre los va a apoyar, así como por ser indígena apoya, por tener también
18 la parte afro apoya, entonces hoy contamos con este alcalde y también sé el
19 concejo que los va a apoyar y decirles cuenten con nosotros también, los síndicos
20 estamos para servirles, muchas gracias.

21 El Dr. Julio Molina Masis, presidente, muchísimas gracias doña Maribel, yo quiero
22 unirme a las palabras del señor alcalde, los que nacimos en este cantón, este
23 concejo está representado por afros, indígenas y mestizos, pero yo quiero decirle
24 a don Enrique que va a tener todo el apoyo de este concejo para la aprobación de
25 lo que haya que aprobar por este grupo tribal afrodescendiente. Nos quitaron
26 nuestras lenguas, nos quitaron nuestra forma de vivir, nos quitaron nuestra cultura,
27 pero no nos van a quitar nuestra esencia, entonces eso es muy importante para
28 que se vayan convencidos de que las cosas las vamos a hacer conforme la ley y
29 yo sé que el señor alcalde va a estar anuente a cualquier decisión. Doña Epsy,
30 bienvenida a Talamanca una vez más y cerramos con usted entonces.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 La señora Epsy Campbell, solamente quería señor presidente, señoras regidoras,
2 señores regidores, síndicas y síndicos presentes, señora diputada, señor alcalde,
3 agradecerles profundamente, cuando una tiene la posibilidad de estar en espacios
4 de toma de decisión, una tiene que utilizar el poder en favor de la gente a la que
5 está representando y además tiene la obligación de dejar una huella, una huella
6 que no tenga nombre propio, no necesariamente tiene que tener nombre propio,
7 lo que tiene que tener es un cambio sustantivo de lo que hicimos en favor de la
8 gente. Este mes es el mes de la cultura afrocostarricense, en este mes cinco años
9 consecutivos este cantón tiene la responsabilidad de hacer lo que han hecho para
10 reivindicar una parte de la historia de sus habitantes. Doña Maribel como usted lo
11 dijo muy bien, hay muchas personas que tienen las identidades cruzadas,
12 indígenas, afrodescendientes, mestizas, mestizos, realmente también una parte
13 muy importante del mestizaje y necesitamos ir escribiendo esa historia. Para
14 quienes lo saben, hace 30 años nosotras con ACOMUITA, por ejemplo, tenemos
15 una alianza estratégica con las mujeres indígenas para el empoderamiento, para
16 el desarrollo económico, para los proyectos que nos benefician y que benefician
17 a las comunidades y ese liderazgo es el liderazgo que creemos este cantón debe
18 de continuar. Muchísimas gracias señor alcalde, muchas gracias don Enrique,
19 porque usted marca una ruta y tal vez esa es la ruta más sencilla, porque
20 evidentemente ya tienen un camino recorrido, ustedes ya saben cuáles son los
21 marcos de la legalidad. Muchas gracias don Freddy, efectivamente yo mandé una
22 carta de solicitud de esta audiencia y lo que corresponde es después de la
23 audiencia mandar una carta formal para que el proceso que tengamos que seguir
24 con el señor alcalde lo podamos seguir de acuerdo con lo que ya fue este primer
25 momento de la audiencia. Muchas gracias por recibirnos y muchas gracias por
26 representar el cantón más pluricultural y multiétnico de este país y por celebrar
27 con nosotros y nosotras no sólo la historia de los afros, de las personas
28 afrodescendientes, esta es la historia de Costa Rica, esta es la historia del cantón
29 de Talamanca. Muchísimas gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 **ARTÍCULO V: Atención a la señora Diputada María Marta Carballo**
2 **Arce para rendición de cuentas**

3 El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, damos la bienvenida a doña María
4 Marta Carballo para la rendición de cuentas, bienvenida al cantón una vez más y
5 a su compañera también bienvenida al cantón, el punto número 4 es atención a
6 ustedes para la bendición de cuentas, el espacio es de ustedes, el momento es
7 de ustedes y el tiempo es de ustedes.

8 La señora María Marta Carballo Arce, diputada, muchísimas gracias, buenas
9 tardes al Honorable Concejo Municipal, regidores propietarios y suplentes,
10 síndicos propietarios, síndicos suplentes, señor alcalde, muchísimas gracias
11 también a las personas que se encuentran presente y que nos ven desde las
12 diferentes redes. Agradecer siempre el espacio, para mí es muy importante este
13 trabajo de ir cantón por cantón dando un informe de labores o rendición de
14 cuentas, si lo quieren llamar también, del trabajo que he hecho desde la Asamblea
15 Legislativa durante cada año. El día de ayer estuve en el cantón central de Limón,
16 hace 15 días estuve en el cantón de Matina, hoy tengo el honor de estar acá en
17 el cantón de Talamanca, todavía me queda pendiente avanzar con Siquirres,
18 Pococí y Guácimo, pero ya vamos avanzando con esta tarea. Este informe de
19 labores que yo les presento el día de hoy es más o menos para que tengan la
20 generalidad de qué forma parte, es un poco los proyectos que había yo expuesto
21 hace un año, qué avance han tenido hasta el día de hoy, los presentados también
22 en este último año y también aquellos que ya son Ley de la República y también
23 aparte cierro con algunas gestiones que he hecho, casi todas a solicitud o de este
24 Concejo Municipal o del señor Alcalde o Vicealcaldes. Así que, para dar inicio
25 con este informe de labores del trabajo realizado en el periodo 2024- 2025,
26 quisiera iniciar indicándoles que yo he presentado durante toda mi gestión un total
27 de 60 proyectos de ley. En el último año, 18 proyectos de ley, de los cuales siete
28 ya han sido dictaminados. Proyectos de ley aprobados, es decir, que ya son Ley
29 de la República, un total de 17 proyectos de ley, con muchísima humildad, pero
30 también con muchísimo orgullo debo decir que soy la diputada con más proyectos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 de ley aprobados en esta Asamblea Legislativa y siempre, pues esto lo menciono,
2 dando el reconocimiento, no sólo al trabajo de esta diputada, sino también, sobre
3 todo, reconocer el trabajo que se ha hecho desde el despacho y los colaboradores
4 que tengo en el despacho, pero también el trabajo con cada uno de ustedes,
5 porque muchos de los proyectos que hoy son Ley de la República han sido
6 gestiones, solicitudes o necesidades planteadas desde los concejos municipales,
7 los señores alcaldes que también han gestionado y solicitado proyectos de ley y
8 han sido proyectos de ley que realmente son de impacto a la comunidad y por eso
9 pues hemos logrado este número importante de proyectos que ya son Ley de la
10 República. En este último año, un total de oficios de 123 en diferentes gestiones
11 de toda la provincia, no solamente específicas del Cantón de Talamanca, eso es
12 de todas las gestiones hechas en el despacho. Seguimiento al avance de
13 proyectos que fueron presentados en el 2023-2024, por ejemplo, está la “Ley para
14 autorizar que las entidades descentralizadas, las municipalidades y empresas
15 estatales puedan otorgar escrituras en forma facultativa”, expediente 23918, esto
16 es porque a veces se necesita, o sea, hay la posibilidad de que la municipalidad
17 pueda tener una propiedad de nombre suyo porque se hizo una desafectación y
18 donación o bien quieren trasladar esa tierra a alguna entidad como la que se había
19 hecho de los adultos mayores en Cahuita y hay que esperar que sea la notaría
20 del estado que haga toda la gestión y a veces esto dura montones de tiempo y es
21 una gestión bastante sencilla que las municipalidades la pueden asumir, sin
22 embargo la ley no lo permite, entonces presentamos este proyecto de ley que ya
23 está listo para aprobarse en primer debate, ya casi va a ser ley de la República.
24 Luego tenemos el proyecto de “Fortalecimiento de la salud pública”, expediente
25 24015, este es un tema que en las noticias tal vez lo han podido ver, ha causado
26 demasiado buya y demasiada discusión, es un proyecto de ley que presenté sobre
27 todo para poder desentrabar un poco la formación de médicos especialistas en
28 este país y claramente pues es una lucha un poco frontal con el sindicato nacional
29 de médicos especialistas que es un sindicato bastante fuerte que ha estado
30 queriendo pues causar mucha buya en la opinión pública, lo cierto es que Costa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 Rica tiene niveles o porcentajes de listas de espera que son tan vergonzosos que
2 las personas tienen que esperar en promedio 400, 500 días para ser atendidos y
3 resulta que hay un pequeño grupo de médicos especialistas que deciden si
4 quieren o no quieren formar la cantidad de médicos especialistas que está
5 pidiendo la caja, para poner un ejemplo muy específico, en el 2019 la caja le pidió
6 al gremio de oftalmólogos que tenían que formar 20 especialistas y ellos dijeron
7 nosotros sólo vamos a formar 10 especialistas oftalmólogos porque cada
8 especialidad tiene su grupo de médicos que la maneja, entonces como la caja les
9 exigía formar 20 especialistas oftalmólogos ellos decidieron denunciar y una serie
10 de manejos que se han estado dando, por ejemplo en Costa Rica un médico
11 general que quiere especializarse, hace el examen de medicina general, después
12 de pasar ese examen tiene que ir a otro examen donde es el gremio propiamente
13 de la especialidad que decide si usted entra o no entra a la especialidad, esto
14 pasa en muy pocos países y Costa Rica es uno de ellos, en la mayoría de países
15 los médicos generales hacen el examen de conocimientos básicos en medicina
16 general y si lo pasan pueden especializarse, entonces un informe que se hizo de
17 una intervención al CENDEISS dice que ese segundo examen se presta para
18 ciertos manejos subjetivos y que este grupo de médicos pueda decidir quién si
19 entra y quién no entra, esas no son palabras que dice María Marta Carballo, son
20 producto de un informe técnico de una intervención, entonces este proyecto de
21 ley por ejemplo propone que sea un examen único el que se lee y por qué hago
22 esta vasta explicación de este tema, porque es bueno que ustedes como
23 representantes y también todas las personas que nos ven desde las redes sepan
24 de esta lucha que se está haciendo, porque las altas listas de espera de la caja
25 tienen una serie de factores que inciden pero uno de ellos es el faltante de
26 especialistas y hemos estado viviendo en Costa Rica un entramamiento de formar
27 especialistas, resulta que desde el 2015 a la fecha se han dejado sin llenar, vacías,
28 desperdiciadas 370 plazas de médicos especialistas, cuando hoy la provincia de
29 Limón este fin de semana está sin anestesiólogo, cuando hoy en Cartago que está
30 atendiendo toda la romería está con un solo anestesiólogo, la salud de los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 costarricenses corre peligro con estas cifras que tenemos de médicos
2 especialistas y hay un pequeño grupo que se da el lujo de dejar 370 plazas vacías
3 porque dicen que de los que calificaron que ya pasaron el examen de
4 conocimientos básicos ninguno para ellos calificaba, no eso no es cierto es que
5 hay una resistencia a formar médicos especialistas, otro problema que existe en
6 este país es que hoy por hoy la normativa permite que el médico especialista que
7 se formó, tiene dos opciones o da un tres años de retribución a la institución que
8 lo formó o paga un porcentaje de su salario que se lo van rebajando durante toda
9 su carrera como especialista, ni siquiera es que tiene que al final ver cómo la
10 ajusta, no durante todo su estudio se lo van rebajando, oscila entre 5 a 8 millones
11 porque depende del salario de cada médico, entonces al final este médico puede
12 decir no la verdad déjese esos 5, 6, 7 o 8 millones, yo me voy a ir para la empresa
13 privada porque allá hago más plata que en la caja y se van y no hacen esos tres
14 años de retribución, entonces esto tampoco puede suceder, si la caja lo formó a
15 usted, usted o le presta el contrato de retribución a la caja o pague un monto
16 racional, a la institución le cuesta entre 200 o 300 millones formar un médico
17 especialista, porque usted se va a ir con sólo pagar la módica suma de 5 a 8
18 millones, entonces este proyecto de ley propone cambiar este contrato de
19 retribución y que la caja le cobre a ese médico especialista el costo oportunidad,
20 entonces la caja le va a decir vea doctor si usted se va como médico ginecólogo
21 la caja va a tener que gastar tanto en citas, tanto en cirugía, se va a ver afectada
22 en esto, se va a ver afectada en lo otro y el costo oportunidad vale 300 millones,
23 200, 150 millones, es un monto técnico que debe definir la caja, si usted no quiere
24 dar el contrato de retribución pague este monto, pero que sea un monto que de
25 verdad signifique el costo que pierde la institución porque este médico se vaya,
26 esta es una lucha muy grande que se ha estado dando, que he estado asumiendo
27 desde la asamblea legislativa, muy frontal, porque el sindicato nacional de
28 médicos especialistas pues tienen muchas herramientas para atacar este tipo de
29 proyectos y ya para finalizar y no seguirme extendiendo aunque incluye
30 muchísimos aspectos más este proyecto, crea la figura de regionalización



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 entonces la caja va a tener la posibilidad de decir bueno en Talamanca hace falta
2 un médico de familia, bueno vamos a abrir la plaza 3854 por poner un ejemplo y
3 esta plaza es regionalizada, es decir usted médico Azofeifa, si usted firma este
4 contrato usted sabe que dentro de cuatro o cinco años que usted es especialista
5 tiene que venir a Talamanca a trabajar con esta plaza, firma o no firma, se llama
6 regionalización, para asegurarse sobre todo poder cubrir este faltante de médicos
7 especialistas en las zonas rurales y costeras que es donde más tenemos
8 afectación del faltante y me tomé el tiempo de hacer una explicación un poco más
9 fuerte porque ese es uno de los temas que está ahorita en discusión muy fuerte
10 en la asamblea legislativa que realmente requiere también que los costarricenses
11 en general se pronuncien a favor de este proyecto porque hay mucha presión
12 mediática de los gremios. Para cerrar este proyecto recibió 203 mociones, son
13 muchísimas mociones, por algunos diputados de liberación nacional, algunos,
14 porque debo de indicar y me comprometí con la diputada Katherine Moreira a
15 especificar que ella está a favor de este proyecto y no firmó ninguna de estas
16 mociones a pesar que varios compañeros de su fracción si lo hicieron, y la fracción
17 de frente amplio que son quienes están en contra de este proyecto le presentaron
18 203 mociones que de alguna manera lo que buscaba era entrarlo pero en buena
19 hora que hay un apoyo importante en la comisión de económicos y logramos esta
20 semana terminar de ver las 203 mociones del primer día de mociones, ahora nos
21 hace falta el segundo día de emociones que esperamos entren en razón y no
22 presenten este número de emociones que lo único que hacen es entrabar un
23 proyecto tan importante como estos. “La ley de fomento una condición física
24 idónea de los servidores públicos policiales” expediente 24060, este proyecto tuvo
25 un dictamen negativo por la comisión de asuntos sociales embanderado por
26 diputados de liberación y de frente amplio y porque digo las fracciones, porque si
27 hay aquí regidores de esas fracciones que pueden tocar la puerta de sus
28 diputados en buena hora podrían ayudar muchísimo a hacer estas gestiones
29 también, este proyecto lo que propone es que en la evaluación anual que se le
30 hace a todo funcionario público, un 25% de la evaluación de los cuerpos policiales



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 sean de su capacidad física, porque el trabajo de los policías en mucho es física,
2 entonces que un porcentaje de su evaluación sea para la condición física sin
3 embargo fue dictaminado negativo por esas dos fracciones que tuvieron mayoría
4 pero es un proyecto que aún vamos a seguir impulsando, que tiene este dictamen
5 negativo porque se ha estado evidenciando la necesidad de controlar la condición
6 física de los cuerpos policiales. Otro proyecto de ley es la de “Fortalecer los
7 cuerpos policiales y adecuar la ley de armas y explosivos”, expediente 24168, que
8 lo que busca es nutrir de recursos al Ministerio de Seguridad Pública con toda la
9 crisis de seguridad que tenemos en este país y está en análisis en la comisión de
10 jurídicos. Está el proyecto de JAPDEVA para poder avanzar con la marina,
11 expediente 24259, este proyecto está completa y rotundamente entrabado de
12 mociones por frente amplio, lastimosamente debo decir que por más optimista que
13 yo siempre soy con los proyectos, creo que se van a encargar de seguir
14 entrabando este proyecto. Esto es el avance de algunos proyectos que presenté
15 el año pasado, un resumen de algunos porque son muchos.
16 Proyectos que presenté que son nuevos en esta última legislatura 2024-2025:
17 “Ley de Banco Genético de Personas Condenadas por Delitos Sexuales”
18 expediente 24327, esto es una solicitud que planteó el OIJ de tener un banco
19 genético hace que los agresores sexuales que normal, vergonzosa y
20 lastimosamente reinciden en agresiones sexuales, tener este banco genético va
21 a hacer más fácil la investigación y que estas personas puedan ser juzgadas. “Ley
22 para garantizar el auxilio inmediato a personas menores de edad, víctimas de
23 violencia” expediente 24434, este proyecto lo que busca es crear un deber de
24 auxilio inmediato para las personas que estén siendo víctimas de violencia y de
25 bullying lastimosamente hoy en día vemos cada nada vídeos en las redes de
26 pleitos o menores de edad que están siendo víctimas de violencia y vemos
27 personas que tienen el tiempo para sacar su teléfono y grabar, pero no para
28 prestarle un auxilio a este menor de edad. “Ley para promover el desarrollo de
29 infraestructura estatal” Expediente 24464, este proyecto es muy importante y el
30 señor alcalde, yo sé y ustedes como concejo van a coincidir conmigo, pretende



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 que la Contraloría General de la República no ejerza funciones de coadministrar,
2 porque la Contraloría lo que debe hacer es controlar, pero no decir lo que una
3 municipalidad o lo que una institución puede o no puede hacer de previo, porque
4 eso es prácticamente coadministrar, puede hacer ciertos señalamientos pero si la
5 administración decide avanzar debe permitírsele avanzar, si después que se
6 desarrolla el proyecto la Contraloría quiere abrir una investigación, la
7 municipalidad o la institución presente las pruebas de que hizo las cosas a
8 derecho, pero no coadministrar, entonces este proyecto de ley busca regular un
9 poco la Contraloría aunque tal vez esa no es la palabra exacta, pero es como
10 marcarle un poco la cancha a la Contraloría. Otro proyecto de ley es la “Ley de
11 transparencia de exámenes de incorporación a los colegios profesionales”
12 expediente 24479, es increíble lo que han estado viviendo, sobre todo los recién
13 graduados profesionales en medicina y en derecho que después de hacer ese
14 gran esfuerzo de ir a la universidad por cuatro o cinco años, formarse como
15 profesionales, que ya de por si en este país es difícil, porque las universidades
16 estatales están hechas para para los estudiantes que salen de los colegios más
17 preparados, que normalmente son los privados, entonces la clase media, media
18 baja y baja si quieren estudiar normalmente tienen que hacer un esfuerzo para ir
19 a pagar a la universidad privada, y resulta que después de hacer ese gran
20 esfuerzo un entramamiento total para poder incorporarse al colegio de
21 profesionales, médicos o abogados, y vean lo que ha pasado hace unos meses
22 atrás costaba un montón que entraran los abogados al colegio de abogados y
23 ahora hicieron un examen que todo el mundo logró pasar, entonces hay realmente
24 una evaluación objetiva, bueno este proyecto busca regular y dar un marco para
25 que los exámenes de incorporación de los colegios profesionales sean realmente
26 garantizado y comprobado que son exámenes que buscan evaluar el
27 conocimiento general de ese profesional y que no son exámenes solamente para
28 entablar la incorporación de estos profesionales. “Ley para impulsar el trabajo y
29 la superación académica en privados de libertad” expediente 24612, este proyecto
30 me llena de muchísima esperanza o me ilusiona mucho y creo que es un proyecto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 que si logra ser ley de la República podrá cambiar muchísimos paradigmas en
2 nuestro país porque hoy por hoy muchos dirán bueno pero cómo podemos hacer
3 para obligar a los privados de libertad a trabajar, bueno, a ciencia cierta está bien
4 complicado, no los podemos agarrar a fajazos o no los podemos castigar, cuál es
5 la manera para obligarlos a trabajar, esta propuesta lo que establece es que la
6 manera de “obligarlos” es decirles vea si usted quiere tener derechos y quiere
7 tener beneficios no tanto derechos, beneficios carcelarios, o trabaja o estudia, si
8 usted no trabaja ni estudia no tiene derecho a beneficios carcelarios, si trabaja el
9 25% es para pagos al estado, porque cada privado de libertad le sale bien caro al
10 estado, el otro 25% si tiene acciones civiles resarcitorias que esto es por ejemplo
11 si mató a alguien entonces el estado lo condena y también tiene que pagarle a la
12 familia doliente, normalmente no se paga, entonces este 25% sería para ese pago,
13 o cuesta mucho que se pague porque el privado de libertad está en la cárcel y
14 cómo le paga a la familia doliente, entonces serviría también para esto, el otro
15 25% es para este si tiene responsabilidades con menores desde pensiones
16 alimentarias y el otro 25% para uso personal del privado de libertad y si estudia
17 tiene que ser con aprobación académica, no como hoy, que resulta que hoy con
18 que se matriculen ya cuenta como que si está haciendo un cambio de actitud para
19 poder tener ciertos beneficios, no, no es sólo matricularse, es matricularse y tener
20 aprobación académica, este proyecto está en análisis en la comisión de asuntos
21 jurídicos, tiene un buen ambiente, sin embargo todavía no ha sido dictaminado
22 pero yo espero que pronto pueda ser dictaminado. Otro proyecto que fue
23 presentado en este último año es “La condonación de deudas acumuladas por
24 infracciones administrativas” expediente 24652, esto nace al raíz de la necesidad
25 que me han planteado muchas personas, en general en el país, sobre que durante
26 la época de pandemia se estableció una restricción vehicular y esto generó que
27 muchísimas personas sí o sí aún con restricción vehicular, tenían que agarrar su
28 carro y salir a ver cómo buscaban comida para su casa, porque el país, el mundo
29 estaba en una crisis económica, entonces esas personas empezaron a tener
30 multas e infracciones administrativas por la restricción vehicular que hoy no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 pueden pagar, económicamente sale de su capacidad pagarlas, y esa restricción
2 vehicular se dio en una coyuntura de pandemia, de una situación atípica en la
3 historia para nosotros, entonces busca que se puedan condonar esas deudas,
4 solamente las administrativas, no vamos a condonar deudas por manejar bajo los
5 efectos del alcohol o alta velocidad esas no son este tipo de infracciones y lo otro
6 que propone este proyecto es que se puedan hacer arreglos de pago para pagar
7 las infracciones, si uno tiene una deuda con el ICE, con el AyA, con las
8 municipalidades, se pueden hacer arreglos de pago, pero con él con el COSEVI
9 no se pueden hacer arreglos de pago lo cual es un poco complicado porque la
10 gente a veces para poder obtener un trabajo necesita tener la licencia al día,
11 entonces abre esa posibilidad también. Otro proyecto que se presentó este último
12 año es el de “Reformar para que la Contraloría y la subcontraloría puedan ser
13 nombrados por cuatro años prorrogables a otros cuatro años y después tengan
14 que salir” expediente 24672, yo creo que eso es sano, los alcaldes pueden estar
15 por cuatro años, otros cuatro años y deben salir, los diputados sólo podemos estar
16 por cuatro años y debemos salir, el presidente sólo puede estar por cuatro años y
17 debe salir, no es sano que el contralor o el subcontralor estén en la misma
18 institución por 20 años estableciendo una cultura que sí o sí va a tener un aspecto
19 muy personal de ese contralor que es quien dirige la institución, entonces es sano,
20 es saludable, que el contralor esté cuatro años, prorrogables a otros cuatro años
21 y luego debe haber un cambio en la administración. En temas de mujeres “Ley
22 sello violeta” expediente 24728, que crea un distintivo oficial para reconocer a las
23 empresas o las instituciones que establecen políticas para abrir espacios a las
24 mujeres. “Ley de alivio tributario para mujeres jefas de hogar” expediente 24729,
25 la “Ley para fortalecer la participación de las mujeres en las cooperativas”
26 expediente 24730, la “Ley de creación del juzgado penal de Guácimo” expediente
27 24792, a solicitud de la señora alcaldesa y el concejo municipal. También está “La
28 tarifa y actualización de impuestos del cantón de Talamanca” expediente 24835,
29 que tiene alrededor de 30 años de no actualizarse. “La reforma al artículo del
30 código penal para agravar el delito de falso testimonio en materia de crimen



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 organizado y de narcotráfico” expediente 24843. “La reforma para ampliar las
2 facultades policiales y facilitar en proceso penal” expediente 24873, para que la
3 OIJ pueda interrogar a los imputados aún si no tiene la presencia obligatoria de
4 un defensor, esto es si la persona así lo quiere, hoy por hoy ni que la persona
5 quiera dar testimonio lo puede hacer porque la ley se lo impide, entonces este
6 proyecto abre esa posibilidad. “Reforma al Código Penal para garantizar el pago
7 del condenado por los daños y/o perjuicios ocasionados producto de una
8 infracción penal” expediente 24890, este proyecto en algún momento lo tuve que
9 haber expuesto acá, recuerdan cuando les hablé del que trabajen los privados de
10 libertad les dije que un 25% era para que los privados de libertad si tenían una
11 acción civil resarcitoria puedan pagarla, bueno resulta que en este país si las
12 personas, ya no, gracias también a una reforma que ya es ley de la República que
13 presenté el primer año, antes una persona que era condenada por homicidio,
14 digamos lo condenaban a 20 años, y a la mitad de la pena ya podía salir con
15 beneficio carcelario, es decir sólo iba a la cárcel 10 años, bueno eso ya lo
16 modificamos, hay delitos en este país como violación, como homicidio calificado,
17 como narcotráfico, como crimen organizado, que ya no pueden recibir beneficios
18 carcelarios a la mitad de la pena sino a dos tercios de la pena, resulta que el
19 ejemplo que les ponía de una persona que mató a alguien y tiene una condena de
20 20 años puede recibir beneficios carcelarios sin pagar la acción civil resarcitoria a
21 la familia doliente, entonces yo me pongo a pensar, resulta que a una familia para
22 poner un ejemplo abstracto, sin nombres, a una familia le matan a su hijo, el
23 homicida va a la cárcel por 20 años lo condenan y tiene que pagarle a la familia
24 doliente 20 millones de colones por el daño moral, resulta que este homicida a los
25 10 años ya puede andar en la calle sin haberle pagado un centavo a la familia,
26 entonces cómo se puede sentir una familia que ve al homicida de su hijo a la mitad
27 de la pena en la calle, sin haberme pagado un centavo partido a la mitad por el
28 daño moral que le hizo a esa familia, entonces yo presento un proyecto de ley
29 para que las personas que tienen acciones civiles resarcitorias si no las han
30 pagado no puedan recibir beneficios carcelarios, porque una persona que mató a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 alguien que tiene que pagar por el daño que le ocasionó a esa familia pueda andar
2 con un beneficio carcelario en la calle, pues resulta que me lo archivaron, me lo
3 archivaron porque dicen que en Costa Rica nadie puede ir a la cárcel por deber
4 dinero, vamos a ver esa persona no está en la cárcel por deber dinero, esa
5 persona está en la cárcel por homicida, lo que yo estoy diciendo es no recibe
6 beneficios carcelarios hasta que le pague a la familia, entonces lo volví a presentar
7 aunque me lo archivaron lo volví a presentar en este último año porque creo que
8 es una causa justa y que debe ser bien triste y angustiante para una familia ver al
9 homicida o al violador de un familiar en la calle sin ni siquiera haber honrado ese
10 precio que tenía que pagar por el daño. Otro proyecto “Ley contra la violencia
11 doméstica” expediente 24901, este proyecto lo que establece es que una persona
12 que ha sido condenada por violencia tenga que ir a programas de rehabilitación.
13 “Ley para la atención temprana en primera infancia” expediente 24967. “Ley para
14 combatir el incumplimiento de medidas de protección a favor de las mujeres”
15 expediente 25023, ese es otro proyecto también en la línea de la protección a las
16 mujeres. “Ley para que JAPDEVA ejecute el dinero de multas de APM” expediente
17 25073, en ese también hago una pausa, resulta que el contrato de APM a veces
18 ellos incurren en algunas faltas que generan multas y estas multas son montos
19 importantes de millones de miles de dólares, entonces resulta que se le consulta
20 a concesiones que se hace con ese dinero y ellos concesiones puede hacer con
21 ese dinero lo que ellos quieran, invertirlo en lo que ellos quieran y donde ellos
22 quieran, entonces eso no puede ser, sin en Limón somos los que pagamos los
23 platos rotos de las de las inconsistencias o las infracciones o incumplimientos de
24 la concesión de APM Terminal, donde se debe invertir el dinero, en Limón,
25 entonces eso lo que busca este proyecto. Y para finalizar este bloque de proyectos
26 presentados está “Penas adecuadas en delitos y Contravención contra la salud”
27 expediente 25106, porque en Costa Rica yo no sé si han visto en noticias en las
28 últimas semanas que existe un mercado ilegal de tráfico de medicamentos ilegales
29 y no está bien penalizarlo en la ley, entonces busca penalizarlo de manera



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 adecuada para que sea equilibrado, que sea realmente recíproco con el daño que
2 hace a la salud.

3 Ahora entramos a las Leyes de la República o sea esos son proyectos de ley que
4 expuse el año pasado pero que ya hoy son Ley de la República. Ley 10.519 que
5 es la ley que establece la posibilidad de juzgar a una persona que haya realizado
6 un delito aún haya sido con armas ficticias, que ese era en un sentido vacío que
7 existía en la ley porque resulta que si un delincuente podía comprobar que el arma
8 que utilizó para hacer un delito era ficticia no se podía juzgar y finalmente si a mí
9 me vienen a asaltar y yo veo a una persona que me señala con un arma, qué más
10 da si el arma es real o es ficticia, lo que hay que juzgar y castigar es el
11 amedrantamiento que ese delincuente le hace a la persona entonces esa es la ley
12 de la República. Ley para potenciar la infraestructura y seguridad de los
13 aeropuertos, Ley 10514, esta es una reforma que se hizo al impuesto de salida
14 para poder invertir en los aeropuertos como el de Limón. Desafectación de un uso
15 para el Colegio Técnico Profesional Padre Evans en Siquirres, Ley 10625, esto es
16 para la construcción de un gimnasio. También ya es ley de la República el
17 establecimiento del protocolo obligatorio de alerta rápida ante la desaparición de
18 una mujer, ley 10722, decía hoy en un programa de radio yo que en buena hora,
19 yo no sé si ustedes han percibido que ha bajado un poco el tema de las agresiones
20 contra la mujer, pero hace unos meses atrás era semana tras semana que se
21 perdía una mujer y que aparecía sin vida lamentablemente, entonces esta es una
22 ley que establece un protocolo de acción, permite cosas que la ley antes no
23 permitía, como hacer intervenciones inmediatas a los sospechosos, como que
24 medios de comunicación tengan que divulgar de manera gratuita a la imagen de
25 la mujer, desde ese momento establecer en las salidas del país el impedimento
26 de salida de esa mujer por si es que la quieren sacar del país y una serie de
27 medidas como un protocolo de alerta. Luego también ya ley de la República la
28 Reforma para imponer una pena proporcional por agresión, Ley 10677, esto es
29 para todo funcionario público y este proyecto de ley que ya es ley de la República,
30 nace a raíz de aquellos jóvenes delincuentes en desamparados que habían



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 amenazado con arma a unos policías, fue hace como año y medio y ese mismo
2 día salieron libres, después de haber amenazado con arma a las autoridades,
3 entonces este proyecto agrava la amenaza a funcionarios públicos. Además, se
4 presentó un proyecto de ley por un vacío que existía en el caso de violación, que
5 también ya ley de la República 10557. Ley para el financiamiento y desarrollo de
6 educación técnica profesional, ley 10617, esto es para que los colegios técnicos
7 profesionales, de los dineros que perciben por la producción que ellos hacen
8 puedan invertirla en mejoras de infraestructura educativa, antes de esta ley por
9 ejemplo si un colegio técnico profesional tenía pollos o producción de huevos,
10 entonces las utilidades sólo podían reinvertirlas en esta misma producción, ahora
11 pueden hacerlo en infraestructura del centro educativo si así lo requieren. Y para
12 terminar la ley 10.595 que es una autorización para que las municipalidades
13 puedan invertir en la construcción de obra de acueducto y alcantarillado y en esto
14 quiero ser clara, no se le traslada a la municipalidad la obligación, la obligación de
15 proveer de agua a los costarricenses sigue siendo del Instituto de Acueductos y
16 Alcantarillados, esto es una autorización a que si un municipio quiere por medio
17 de un convenio bajo la rectoría de AyA invertir en mejoras de obras de acueductos
18 y alcantarillados lo puede hacer y también puede tener retorno de la inversión por
19 medio de la tarifa, pero no es un traslado de la obligación, sino es solamente una
20 autorización.

21 Con respecto al trabajo en las comisiones legislativas, yo formo parte de la
22 comisión de la Caja Costarricense del Seguro Social que ha estado investigando
23 sobre las cooperativas que se les dieron los contratos a las cooperativas,
24 necesidades que hay de infraestructura en la caja y una de las mayores luchas
25 que he estado dando en esa comisión es la de las listas de espera y la formación
26 de especialistas que se explicaba con el proyecto de ley. Luego está la comisión
27 de económicos, en esta comisión di la lucha muy vehemente para bajar el precio
28 de los medicamentos, este proyecto de ley, el 23 234 ha sido un proyecto de ley
29 que fue uno de los primeros que presenté cuando entré a la asamblea legislativa,
30 ha sido un proyecto que ha requerido muchísimo, muchísimo trabajo, pero debo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 decir con muchísimo orgullo que es el proyecto en la historia de Costa Rica que
2 llega a las puertas de la votación de un primer debate, ya este proyecto fue
3 dictaminado, se conocieron las emociones de primer día de mociones, de segundo
4 día emociones, de reiteraciones, le presentaron un número importante de
5 emociones por algunas fracciones y ya está listo para aprobar en primer debate,
6 de hecho el día de ayer fue convocado por el ejecutivo y yo espero que muy pronto
7 sea ley de la República porque vergonzosamente Costa Rica pagamos los precios
8 de los medicamentos de los más altos, no solamente comparados con países
9 europeos sino inclusive con países de la región. Luego también en la comisión de
10 económicos estamos conociendo el que les comentaba de los médicos
11 especialistas. En la comisión de económicos tenemos un sinfín de proyectos de
12 ley en temas económicos, pero mencionó dos más importantes. En la comisión de
13 Limón vimos la indemnización de los ex muelleros. También recibimos a
14 UNIPROLI para el tema de la lucha de la ruta 32, que ha sido un tema de no
15 acabar con el tema de las rotondas y de terminar todas las obras
16 complementarias. Recibimos también a la empresa EBI con todas estas
17 denuncias que se han estado haciendo con el tema del traslado de la basura del
18 GAM a la provincia de Limón y sí quisiera indicar que ellos dijeron que si pronto
19 no se habilita nuevas opciones para el tratamiento de desechos de la GAM es casi
20 un hecho que van a enviar los desechos a la provincia de Limón, así lo dijeron en
21 la comisión de Limón, así que bueno todos estar alertas porque nosotros no
22 podemos permitir que colapse nuestra provincia de basura del gran área
23 metropolitana entonces debemos todos de estar muy vigilantes a este tema.
24 Producto de esta comisión de Limón se han generado dos mesas de trabajo muy
25 importantes con JAPDEVA, una que es por la reforma que se quiere hacer al
26 reglamento del canon y otra de las tierras de JAPDEVA, todavía estamos en
27 negociaciones, de hecho, que quedan pendientes dos mesas técnicas con
28 JAPDEVA para poder avanzar con estos con estos dos temas del canon y de las
29 tierras de JAPDEVA. Gestiones provinciales: Como les decía la lucha de la ruta
30 32, la iluminación del aeropuerto, la iluminación del Zurquí, que esa me llena de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 muchísima ilusión, la iluminación del Zurquí es una iniciativa que nace desde el
2 despacho y llamamos en agosto del año pasado a las diferentes instituciones, al
3 ICE, a Fuerza y Luz, al MOPT, al MINAE, para unir esfuerzos y ya hoy por hoy ya
4 se empiezan a ver colocadas todos los postes de iluminación en el Zurquí, no
5 solamente va a haber iluminación sino también va a haber red celular y de internet
6 y esta es una muestra de cuando se logra trabajar de manera articulada porque
7 esta es una iniciativa y una idea que nace desde este despacho, pero gracias a
8 que fue bien recibida por parte de las instituciones es que hoy se puede ver hecha
9 una realidad. Luego estamos trabajando de la mano con los ingenieros
10 encargados del Hospital de Limón, lamentablemente el SINAC, que yo sé que
11 todos de alguna manera u otra a veces no coincidimos con posiciones del SINAC,
12 después de que se contrató al ICE hace unos años atrás para que el ICE con todo
13 su equipo técnico buscará cuál era el mejor terreno para construir hospital de
14 Limón se define cuál es el terreno, se compra el terreno, se expropia, se compra,
15 ya está listo, ya está el dinero para la construcción, el SINAC sale diciendo que es
16 que están valorando a ver si hay humedales, entonces estamos en una lucha con
17 el MINAE, con el ministro, porque son cosas que no pueden ser. Hemos
18 mantenido reuniones con los ingenieros encargados y con el AYA para prever todo
19 el tema del agua, con el ICE para prever el tema de que haya una adecuada
20 conectividad en el hospital y bueno en general para ir tomando previsiones de
21 todos estos temas logísticos por llamarlos de algún nombre. También con el MOPT
22 para que se puedan mejorar todas las calles aledañas que van a dar al nuevo
23 Hospital de Limón para tener un buen acceso. El tema de juegos nacionales,
24 seguimos en la lucha de juegos nacionales, en reuniones con el ICODER, con el
25 MEP, para que los centros educativos estén en buenas condiciones, para las
26 inversiones que está haciendo el MEP. Gestiones propiamente del cantón de
27 Talamanca voy a mencionar algunas de ellas, por ejemplo debo mencionar que
28 casi todas las gestiones, si no es que todas las gestiones que se han realizado de
29 este cantón son solicitudes del señor alcalde o de este concejo municipal, lo cual
30 yo agradezco que me tomen en cuenta y agradezco que podamos trabajar de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 manera articulada y yo siempre a la orden de cada uno de ustedes, producto de
2 esas solicitudes hemos mantenido reuniones con infraestructura educativa, el 10
3 de abril del 2024, se llevó a cabo una reunión donde estuvieron varios compañeros
4 de este concejo municipal. También estuvimos con el señor alcalde en algunas
5 reuniones de seguimiento con respecto al tema de productores de plátanos, donde
6 también estuvo el MAG, PROCOMER, COMEX, INDER. Se coordinó reunión con
7 el señor alcalde, el presidente de AYA y el director regional, debido a problemas
8 mecánicos que presentaba la planta potabilizadora. También gestiones con
9 respecto a la ruta 801- 256, se envió una consulta al MOPT sobre estas dos rutas
10 y desde la gerencia de conservación vial nos indican las diferentes acciones, toda
11 esa información se ha trasladado al municipio. Se envió también oficio a la DIE
12 para consultar acerca del traslado del CINDEA de Bribri. Y recientemente tuvimos
13 una última reunión de seguimiento con doña Lourdes Suárez, Viceministra del
14 MEP, con respecto a diferentes centros educativos, en esa reunión estuvo la
15 vicealcaldesa, fue en los días que el señor alcalde no estuvo, pero queríamos
16 aprovechar porque nos costó bastante verdad señor alcalde que nos facilitarán
17 esa reunión, entonces preferimos avanzar con esa reunión. Esto por mencionar
18 algunas de las gestiones que específicas que se han hecho. Yo finalizo
19 indicándoles que el objetivo mío de estar acá es que ustedes conozcan y tengan
20 a mano el trabajo que yo hago desde la asamblea legislativa, que siempre para
21 mí es importante recordarle a las personas que el trabajo del legislador es legislar,
22 es hacer leyes, es reformar leyes y es hacer control político, porque a veces el
23 Costarricense quedó un poco con la idea del diputado que tiene partidas
24 específicas, que puede este mejorar un salón comunal o el puente o la escuela y
25 si podemos hacer gestiones, y si podemos junto al concejo, junto al alcalde, ir a la
26 DIE, al AYA y tocar al Ministro de Hacienda cuando nos atrasan las partidas
27 específicas que fue la última gestión que me pidió el día de ayer el señor alcalde,
28 pero eso son como gestiones y facilitadores que nosotros somos, pero las
29 obligaciones constitucionales del diputado es legislar, reformar leyes, esa es mi
30 tarea que yo vengo a dar el informe de lo que he hecho al día de hoy y hacer



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 control político, que yo he tratado de ser una diputada de oposición, pero de una
2 oposición responsable, no de una posición a ultranza, de que todo lo que viene de
3 gobierno no porque es de gobierno, no, que importa si lo que viene de gobierno
4 es bueno hay que apoyarlo, si hay una propuesta del Frente Amplio aunque me
5 entraba todos los proyectos pero si la de ellos es algo que yo comparto, yo la voy
6 a apoyar, y seguiré siendo la diputada que yo soy, siempre apoyando ideas y
7 cuando hay que señalar las cosas que no se están haciendo bien pues toca
8 señalarlas y lo he hecho, y esa seguirá siendo mi posición, y también pues como
9 todos los años quedó abierta a consultas o a gestiones que ustedes requieran que
10 yo me lleve de tarea, muchísimas gracias a ustedes más bien por atenderme y
11 quedo a disposición de sus consultas.

12 El Dr. Julio Molina, presidente, muchísimas gracias doña María Marta por esa
13 exposición, abrimos un espacio para comentarios. Tiene la palabra el regidor
14 Freddy Soto.

15 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, señora diputada,
16 muchas gracias por este informe que usted año a año nos trae, felicitarla por todos
17 los 10 proyectos ya ejecutados, y los que vienen también, decirle que este concejo
18 municipal le da la bienvenida, siempre este cantón la recibe con los brazos
19 abiertos, usted ha sido una diputada que ha dado la lucha por muchas situaciones
20 que hemos tenido a lo largo de estos cinco años, sabemos que a veces se puede
21 y a veces no, eso hay que comprenderlo y la oposición siempre va a estar ahí,
22 pero decirle que agradecemos enormemente todas las luchas que usted ha dado
23 y bueno ya que usted dice que usted fue una de las grandes impulsoras de lo de
24 la ruta 32, la iluminación y eso, felicitarla por eso, porque eso es lo más maravilloso
25 que le puede pasar a esta provincia con esa carretera, todos los que viajamos por
26 esa carretera hay un sector que si nos varamos nos quedamos incomunicados
27 totalmente, ya con esa iluminación y haya señal telefónica e internet eso nos va a
28 garantizar una mejor movilidad por esa ruta, agradecerle también por todas las
29 luchas que usted ha enfrentado junto con el señor alcalde y de hecho soy testigo
30 de las peleas que se han dado con el tema JAPDEVA, con el tema de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 infraestructura del MEP que ha costado y le agradezco porque sí somos testigos
2 de que ha dado la lucha. He de felicitarla y decirle que siga para adelante y sabe
3 que aquí tiene un pueblo amigo, un cantón que siempre la recibe con las manos
4 abiertas y tiene un concejo municipal que siempre estaremos aquí dispuestos a
5 escucharla, porque ya esos 10 proyectos de ley hablan por sí solos, muchas
6 gracias.

7 El señor Julio Molina, presidente municipal, muchas gracias señor regidor, tiene
8 la palabra el señor alcalde.

9 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, alcalde municipal, muchas gracias señor
10 presidente, un gusto Marta que estés aquí señora diputada, primeramente me
11 complace escuchar su rendición de cuentas con esta serie de impulsos de
12 proyectos de ley importantes, estaba como contando el tema de leyes en favor de
13 las mujeres y representas esa esencia de diputada de mujer que eres en la lucha
14 por reivindicar muchos espacios que hasta el día de hoy pues no han estado claro,
15 entonces te felicito Marta de veras en este sentido y creo que ustedes no me dejan
16 mentir compañeros de los pocos diputados que nos llegan aquí, que nos apoyan
17 aquí ha sido doña Marta Carballo, y los que vienen a rendir cuenta aquí que yo
18 conozca es sólo ella, no ha habido otro que lo haga en esa misma línea. Sí son
19 de promover leyes, pero nosotros también la utilizamos para que nos facilite los
20 procesos, entonces ahí es donde estamos, al principio de año duramos cuatro
21 meses que Hacienda no transfería los recursos de la ley 8114 y dígame usted
22 cómo vamos a hacer en Talamanca cuando tenemos 600 kilómetros de caminos
23 municipales y geográficamente tan difíciles, la gente no conoce Talamanca, cree
24 que todos llegamos en carro y eso no es cierto, y bueno doña Marta nos ayudó
25 muchísimo en esa línea. El tema de la casita de escucha, no lo oí, pero si ella
26 también ha sido una de las que ha coordinado conmigo todo el proceso y la casita
27 de escucha tiene relevancia aquí compañeros porque acuérdense de la gran
28 cantidad de suicidios de jóvenes que tenemos acá, bueno ahorita está proyectado
29 para que arranque en enero de 2026 y así sucesivamente no voy a repetir lo que
30 ya ella señaló de los proyectos y cosas que han venido apoyándonos a nivel de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 municipalidad. Voy a centrar mis baterías doña Marta en una preocupación de
2 este cantón, que es algo que a veces sentimos que estamos como quedando
3 solos, que nos están arriando duro también a veces y es en el tema de la
4 territorialidad de este cantón, vea Talamanca tenía un 89 por ciento de su territorio
5 protegido hoy tiene más de 90%, está bien nosotros ahorita lo comentaba con la
6 otra señora, no estamos contra la defensa del ambiente, pero estamos
7 desequilibrando la sociedad y la economía de este cantón, el territorio hoy
8 podríamos decir sin equivocarnos que estamos en un 9 por ciento del territorio, es
9 lo único que administra la municipalidad y de los 50 kilómetros de la zona marítima
10 terrestre hoy eso representa sólo un 18 por ciento de toda la zona marítima
11 terrestre y entonces cuando nos hablan como destructores del ambiente, yo
12 pregunto señores regidores, señora diputada y compañeros, cuál cantón de este
13 país tiene las condiciones que tiene Talamanca, ninguno y yo les he pedido a los
14 regidores tomar un acuerdo y no aceptar que nos metan en los estudios y las
15 calificaciones de competitividad que hace la contraloría y que hace PROCOMER
16 ¿por qué? muy sencillo señora diputada, quien puede competir desigualmente, no
17 hay que ser injustos pero Talamanca no puede competir en las condiciones que
18 está así y cada día usted lo dijo esa territorialidad se acorta, se hace más pequeña,
19 hemos vivido por años con un 89 por ciento, hemos sido protectores de un
20 ambiente, no venga a darme cátedra Ariel allá de la asamblea a Talamanca
21 cuando han sido los talamanqueños antes que él naciera que estas cosas se
22 cuidan y se protegen, ese no es el problema de que no protegemos el ambiente,
23 ya le decía hay un 89 por ciento de diferentes condiciones protegido, pero ya no
24 podemos seguir perdiendo un metro más de territorio porque entonces que va a
25 ser de nuestros jóvenes, que va a ser de la gente aquí, de qué vamos a respirar,
26 entonces este tema creo que es un tema que hay que estudiarlo bien y
27 necesitamos el apoyo de todos los diputados conscientes del caso de Talamanca,
28 y voy a decir algo que estamos muy de acuerdo en lo que usted decía ahora la
29 contraloría quiere coadministrar y está coadministrando, hace poco nos hizo un
30 estudio aquí y nos dijo ustedes no pueden dar un permiso más de construcción



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 porque no tienen plan regulador territorial, cuántos cantones de este país tienen
2 plan regulador territorial, de los 84, 20 y porque la contraloría nos viene a decir a
3 Talamanca que nosotros ya no podemos construir absolutamente nada o sea eso
4 fue el informe que nos entregó la contraloría, el concejo en su condición de
5 legislación interna y llamémosle así de su autonomía municipal tomó un acuerdo
6 considerando a la población de este cantón por las condiciones de pobreza de
7 que toda aquella casita menores de 60 metros se podía generar ese permiso, no,
8 la contraloría dice eso no vale, eso no existe, ese acuerdo no vale nada y punto,
9 ellos ven de una forma igualitaria todo el país sin medir las condiciones
10 diferenciadas de cada caso y hoy nos están diciendo, no, nada, si no hay plan
11 regulador no pueden y entonces mi pregunta es porque sólo nosotros y otros no,
12 mire cada día tenemos menos territorio, Talamanca se construyó desde 1969
13 hasta la fecha en la forma en que estamos, porque culturalmente,
14 geográficamente también es muy diferente al resto del país, pero bueno mire hoy
15 las condiciones así, cada día respiramos menos económicamente porque no
16 tenemos, cada día nos van a decir esto es patrimonio, esto es humedal y cada día
17 Talamanca va a quedar yo me imagino como en reliquias humanas nosotros para
18 que la gente venga a visitarnos y a vernos pero no tenemos el derecho económico
19 y social que el resto de los cantones tiene, ese es un tema doña Marta que hay
20 que valorar, que hay que discutir esta esta resolución que nos dio la contraloría
21 hace unos pocos días, porque para nosotros eso es muy grave, sentimos que ya
22 no tenemos ni cómo respirar, si la municipalidad administra los tributos qué
23 tributos va a ministrar aquí. Usted lo decía ahora nosotros presentamos un
24 proyecto de ley que nos dieran una compensación porque hay que atender esos
25 territorios que no tenemos ningún ingreso económico, pero tampoco, entonces
26 cómo vamos a hacer, eso lo quería decir. Y si para nosotros hemos venido
27 valorando siempre con el concejo, hay temas exactamente que son cortinas de
28 humo que quieren afectar, por ejemplo las municipalidades queda claro que no
29 damos autorización de corta de árboles, ese es un tema del MINAE y que lo vayan
30 a discutir, cuántas veces nos señalaron como responsable de la tala de árboles



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 de Gandoca Manzanillo y los medios inclusive y el diputado Ariel Robles, cuántas
2 veces nos llamaron de querer violar y ponernos de acuerdo con empresarios para
3 quitarles tierras al refugio, las 189 hectáreas fue un proyecto de ley impulsado por
4 los pobladores, ni siquiera por la municipalidad y desde cuándo, cuántos años
5 tiene eso, no fuimos nosotros, nosotros nunca tuvimos nada que ver con ese
6 proyecto de ley, cuando desafectaron 189 hectáreas le correspondía a la
7 municipalidad administrarla y hoy precisamente la municipalidad procedió desde
8 aquel tiempo hasta la fecha a administrarlo, un plan regulador que nunca pasó,
9 por qué, porque este chocó con intereses de diferentes situaciones que impedían
10 que diéramos una seguridad jurídica a la población, porque en esta forma en que
11 estamos mañana pueden decir este otro pedazo se quita, este otro se va, pero no
12 tenemos esa seguridad con un plan regulador que no que nos mantenía ahí y que
13 no podía permitir ese proceso de ir paulatinamente limitando la territorialidad de
14 este cantón, entonces es un tema que nos ha preocupado mucho, nosotros
15 estamos como con las manos arriba, ya hoy estamos más de un 90 por ciento de
16 territorio en condición de protección, un 82 por ciento de la zona marítima
17 protegida, excelente está bien, estamos de acuerdo, pero entonces cómo
18 compensamos eso, cuál sería entonces la salida para Talamanca y al paso que
19 vamos y con esto cierro, al paso que vamos quiere decir que de aquí a unos cinco
20 años nosotros estaríamos viviendo posiblemente de un 2 por ciento del territorio
21 y tal vez un 5 por ciento de la zona marítima terrestre, posiblemente por las
22 condiciones que se han venido dando acá y eso nos ha costado, hemos sido
23 blanco de situaciones muy lamentable, sin embargo alejadas totalmente de la
24 realidad, de la verdad y temerarias para confundir a una población y que
25 indefensamente nosotros como municipalidad no hemos podido salir adelante en
26 ese sentido, pero si es grave, esos proyectos son excelentes, son buenos, pero
27 Talamanca está sufriendo, una de las balas más fuertes que es que ya no tiene
28 respiro económico para poder enfrentar los retos de Talamanca y entonces como
29 decía sáquenos de la competitividad porque en las condiciones que estamos
30 usted no puede ir en vehículo y yo a pie y compitamos igualmente, eso no se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 puede dar, tenemos que tener igual condiciones para que yo pueda competir en
2 condiciones igualitarias, gracias señora diputada y compañeros del concejo,
3 presidente gracias.

4 El Dr. Julio Molina Masis, presidente, muchísimas gracias señor alcalde, quiero
5 decirle a doña María Marta, qué dicha que no se ha olvidado que fue puesta por
6 el pueblo limonense, pero ese pueblo limonense también somos talamanqueños,
7 y Talamanca en estos momentos vive situaciones muy especiales, plan regulador,
8 zona marítimo terrestre, donde el sistema de conservación nos ha absorbido
9 totalmente, y nos está llevando a un embudo en el cual no sabemos cómo vamos
10 a respirar a futuro, entonces si yo desde su posición le pido, estamos por hacer
11 una reunión con los diputados de Limón que brillan por su ausencia en estos
12 momentos que tanto necesitamos de ustedes, probablemente se le va a girar la
13 invitación para que venga esa reunión también, que sería de mucha importancia
14 usted como limonense y como conocedora de Talamanca y ese gran apoyo que
15 le das a Talamanca, doña Marta de verdad no se olvide que los hermanos
16 afrodescendientes en estos momentos necesitan seguridad jurídica en los
17 pueblos costeros, entonces espero que se lleve ese mensaje para San Jose,
18 muchas gracias, tiene la palabra don Dani y después Denis.

19 El regidor Donald Williams Shirley, buenas tardes doña Marta, que interesante
20 saber que usted tuvo esa iniciativa para la iluminación del Zurquí, yo siempre estoy
21 pasando por Zurquí de noche y si hacía falta eso. Hay una pregunta que quisiera
22 hacerte, porque yo siempre estoy con esa duda y sé que estamos en un país de
23 leyes y por ahí pueda ser, hay una zona marítima terrestre, pero hay una zona
24 pública que corresponde a los primeros 50 metros, después hay una zona
25 restringida correspondiente a los restantes 150 metros, esos restantes por
26 ejemplo en Cahuita la escuela que tiene casi como una hectárea o más, está
27 dentro de esa zona restringida, la pregunta es habrá una posibilidad que un
28 diputado algún día pueda meter una ley para que la gente que cuenta con esos
29 terrenos desde sus tatarabuelos puedan hacer algo, porque cuál es la situación la
30 gente tiene ese terreno y no pueden ni poner un muro, no pueden construir y es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 algo demasiado triste y acongojante, entonces la idea es que si hay una respuesta
2 a esa pregunta.

3 El señor presidente municipal cede la palabra a doña Maria Marta.

4 La señora María Marta Carballo, diputada, primero agradecerle a don Freddy su
5 intervención, igual quiero aprovechar para hacer referencia antes de responderle
6 a don Dani sobre la intervención del señor alcalde, alcalde yo realmente comparto
7 con usted esta preocupación que más que una preocupación también llega a ser
8 como una frustración, pero no sólo la comparto de palabra, desde la asamblea
9 legislativa usted sabe que en conjunto hicimos la lucha de un proyecto de ley que
10 lo que proponía era que el estado le diera a la municipalidad un porcentaje de
11 compensación económica por eso, pero se nos hizo imposible avanzar con este
12 proyecto porque todas las consultas eran negativas, entonces cuando un proyecto
13 de ley que reglamentariamente se tiene que consultar todas las consultas son
14 negativas normalmente se dictamina de manera negativa, es bien complicado
15 poder sacarlo, entonces créame que en el despacho hemos estado como dice un
16 compañero del despacho dándole pensamiento a este tema de ver cómo podemos
17 hacer porque francamente es una injusticia que un cantón tan rico en diversidad
18 como Talamanca lo tengan prácticamente subyugado, agarrado del cuello, con
19 tanta restricción territorial que existe sin que el estado vele por cómo indemnizar,
20 está bien, estamos de acuerdo en proteger, nadie está diciendo que no, yo estoy
21 segura que todas las personas de esta sala, todas las personas de este concejo,
22 que la alcaldía y la comunidad su línea es proteger porque uno protege lo que
23 tiene, quién más que los propios pobladores Talamanqueños van a querer
24 proteger sus tierras, pero no se vale entonces que venga un gobierno central a
25 manejar y hacer uso y disposición dejando de manos atadas al municipio como
26 tal, yo realmente comparto esta preocupación que decía inicialmente, que además
27 de una preocupación, es una frustración, un enojo, que hago, cuál es la opción,
28 bueno créame señor alcalde que nosotros hemos estado pensando cuál puede
29 ser el camino e intentamos un camino que no se logró, creo que podríamos valorar
30 la posibilidad ya que no se dio el tema de esta compensación por lo menos buscar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 cómo se puede cambiar estos índices de competitividad y reunirnos con la
2 Contraloría, con PROCOMER y ver si por lo menos, si no tenemos esto, pues que
3 haya una evaluación diferenciada para el cantón, entonces tal vez podríamos
4 buscarlo como por ese camino, tal vez si en conjunto alcalde podemos tratar de
5 construir alguna propuesta en esa línea, pero yo realmente completamente
6 matriculada con esa lucha. Después con la pregunta que me hacía don Dani, don
7 Dani uno puede poner esa ley lo que es cierto que en la sala se cae, ya hay
8 jurisprudencia que es superior a la ley que se cae, créame que yo comparto con
9 usted esta lucha y que uno dice bueno pero es que antes que inventaran todas
10 esas leyes ya habían pobladores ahí originarios que están ahí hace cuantos
11 cientos de años, pero la realidad es que no podemos luchar contra esa parte del
12 país de derecho del que somos parte, que lo pregonamos y que nos sentimos muy
13 orgullosos de tener un país de derecho pero a veces ese país de derecho también
14 tiene leyes que nos enmarcan en una realidad como la que sufrimos las personas
15 que tenemos zona marítimo terrestre como es este caso que usted está
16 planteando, entonces yo le podría decir hoy aquí don Dani tranquilo yo presento
17 esa ley la realidad es que cuando vengan los protectores, los ecologistas, los
18 ambientalistas y lo lleven a la sala, se cae en la sala, esa es la realidad y para que
19 yo lo voy a engañar.

20 El señor presidente municipal muchas gracias María Marta, tiene la palabra don
21 Denis.

22 El regidor Denis Villalobos Arce, buenas tardes compañeros presentes acá en la
23 sala, señor alcalde, María Marta mucho gusto tenerla nuevamente por acá en
24 Talamanca, quiero hacer también extensivas las palabras del señor alcalde, se me
25 adelantó más bien, coincido mucho en que realmente pues el único rostro de un
26 diputado que ha venido acá a dar rendición de cuentas es su persona, muy
27 agradecido realmente con esa actitud suya porque nunca olvidó el camino hacia
28 Talamanca, y su esfuerzo ha sido de provecho para este municipio, así que le
29 agradezco muchísimo el esfuerzo, es interesante igualmente la cantidad de
30 proyectos y propuestas y luchas que lleva usted en la asamblea legislativa, pude



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 notar ahí y hacer algunos apuntes el tema de salud pública por ejemplo que
2 presentó usted acá, el esfuerzo que se va haciendo creo que es un tema
3 fundamental, el tema de salud pública para Costa Rica siempre va a estar en el
4 tapete de interés para todo Costa Rica, para cada ciudadano, y me parece
5 sumamente interesante la propuesta que usted realiza. El proyecto de
6 transparencia en examen de colegiatura igualmente es un proyecto que me
7 parece muy interesante el poder facilitar el ingreso a los diferentes colegios
8 profesionales que hay que es cierto a veces es engorroso y difícil y hasta da de
9 alguna manera a pensar a veces un poquito mal en el proceso a seguir para que
10 algunas personas ya con título en mano puedan ingresar a estos a estos
11 proyectos. La reforma a la constitución política sólo de manera jocosa quería
12 añadir en cuanto al tema de movilizar al contralor periódicamente, jocosamente lo
13 digo creo que nuestras instituciones públicas más bien deberían asumir ese rol
14 porque a veces se crea una cultura en los administradores públicos que llega a
15 entabrar procesos, a entabrar desarrollo, a entabrar eficiencia, en esas
16 instituciones públicas, de manera jocosa lo digo más bien debería extenderse
17 inclusive a las instituciones públicas el hecho de la movilización de quienes
18 administran esas instituciones periódicamente. Y una consulta que quería hacerle
19 mencionando la ley 10.617 que está relacionada con los colegios técnicos, ¿ya es
20 ley?

21 La señora diputada indica que ya es ley.

22 El regidor Denis Villalobos, perfecto, lo digo porque bueno como usted sabe
23 trabajo ahí en el colegio técnico y es una noticia que cae como anillo al dedo para
24 mí, muchas gracias.

25 La señora Marta Carballo, diputada, muchísimas gracias y siempre a la orden.

26 El señor presidente municipal cerramos con doña Maritza.

27 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, buenas tardes doña María Marta
28 Carballo, es un placer oírla a usted y la felicito por todos los proyectos que ha
29 logrado presentar y que ha logrado que le den el sí, también espero que los
30 próximos proyectos también que vaya a presentar ojalá la puedan evaluar y pueda



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 salir victoriosa, porque no es fácil, esto que hace usted me vino ahora a la mente
2 que si varios de los diputados que están representando Limón en esa asamblea
3 legislativa hicieran lo mismo, tendríamos más fuerza en estos problemas que
4 estamos viviendo en lo que es patrimonio y lo que es el plan regulador, los invito
5 si están viendo esto que se acerquen, porque usted solita como dice presenta un
6 proyecto y se lo tumban pero si muchos diputados llegaran aquí, nos escucharan,
7 porque tienen que escuchar al pueblo, accionaran y gestionaran yo creo que las
8 cosas serían más equitativas, inclusive a veces hay momentos que uno dice es
9 que nosotros los ticos a veces no protestamos, no manifestamos y a veces hay
10 que hacerlo, porque realmente yo soy de las que dice que nada está escrito en
11 piedra, todo se mueve, porque al final la gente es la que tiene la voz y la
12 esperanza, nosotros somos la fuerza, nosotros somos los que los ponemos a
13 ustedes, nosotros somos los que votamos para que nosotros hoy en día estemos
14 aquí y si todos nos unimos en armonía y con el mismo compás, creo que las cosas
15 van a marchar con un nuevo norte y un nuevo horizonte, los invito, en realidad le
16 agradezco usted que haya venido aquí, ya son dos veces que le he visto presentar
17 rendición de cuentas y espero que los otros diputados que están por Limón se
18 unieran y olvidemos las banderas, aquí no hay banderas, aquí lo que tenemos
19 que hacer es unirnos porque se nos están viniendo muchas dificultades. Ahora
20 hablan de que todo es humedal, si ven un sangrío ya dicen que eso es protección,
21 los años y la historia que tienen nuestras familia convivían, ellos sembraron esos
22 sangríos, ellos mismos prepararon el diseño para construir sus bases sobre ese
23 humedal y ahora todo es humedal y si nos podemos analizar hasta el clima, como
24 es el clima nosotros tropical húmedo, entonces por favor vamos a arrancar
25 también el clima, vamos a decir lo vamos a encasillar porque eso es tropical
26 húmedo, no se puede, tenemos que luchar y sólo luchando juntos vamos a lograr,
27 por eso vuelvo a decir a los diputados por Limón por favor acérquese, unamos
28 para hacer cambios sustantivos, porque como estamos no vamos bien, tenemos
29 que dar la lucha todos unidos y bailar el mismo ritmo del son.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 31 del 01/08/2025

1 El Dr. Julio Molina, presidente municipal, muchas gracias doña Maritza, quiero
2 aportar un poquito en lo que dijo don Denis y doña Maritza que los otros diputados
3 no visitan Talamanca, si visitaron Talamanca todos lo recuerdan, cuando vinieron
4 a pedir los votos nos visitaron y nos prometieron, hoy yo los invito a ellos a unirse
5 a esta diputada María Marta, que en este poco tiempo que tengo de estar aquí ya
6 es la segunda vez que la veo acá, la segunda o la tercera vez que la veo por acá
7 dando la cara por Talamanca, dando la cara por los que votaron por ella, dando la
8 cara por Limón, dando la cara por Siquirres, dando la cara por esta gran provincia
9 y devolviéndole un poquito a la provincia de lo tanto que le ha dado, entonces la
10 felicito enormemente por ese gesto y ojalá que siga siendo esa gran amiga del
11 cartón de Talamanca y que juntos podamos en estos dos años y algo que nos
12 queda hacer proyectos y estamos aquí a la orden, bienvenida.
13 La señora Marta Carballo, diputada, muchas gracias presidente y me quedo con
14 estas últimas palabras que usted dijo que hasta se me hace un nudo en la
15 garganta, esas palabras que usted dijo de devolverle un poco a esta provincia que
16 tanto me ha dado, realmente eso es lo que yo he tratado de hacer estos años en
17 la asamblea, devolverle a esta provincia mucho de lo que me ha dado y también
18 hacer honor al amor que mi papá me enseñó a tenerle a esta provincia en la que
19 crecí, así que verdad me honra muchísimo, no solamente representar esta
20 provincia, sino también sentir que ustedes como representantes de este cantón
21 se sienten apoyados de parte mía y mi compromiso en estos diez meses que me
22 quedan ya de seguir siendo un instrumento útil para cada uno de ustedes y a las
23 órdenes de lo que requieran, muchísimas gracias por recibirme.
24 El Dr. Julio Molina, presidente, le damos gracias a Dios por tenernos aquí en esta
25 tarde y haber compartido con nuestra diputada, su acompañante bienvenida
26 también a Talamanca, me dicen que es la hermana, bienvenida a Talamanca y
27 ojalá siga los pasos de María Marta de no olvidarse de nosotros, desearle un buen
28 viaje a sus hogares, que Dios me las bendiga y que esta municipalidad es de
29 ustedes.

30 **ARTÍCULO VI: Clausura** Al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos, el
31 señor presidente Municipal, da por finalizada la sesión.

32

33 Yorleni Obando Guevara
34 Secretaria
35 yog

Sr. Julio Molina Masis
Presidente